

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA RAMI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril de dos mil diecinueve, siendo las 17:35 horas, en la oficina número 601 del sexto piso del Condominio Ramisa ubicado en la calle Quisquis 1502 intersección con la calle Tuicán, se encuentran presentes todos los accionistas que conforman el cien por ciento del capital pagado de la Compañía Anónima Rami S.A., los que constan en el cuadro siguiente:

Titular	Presente en la sala	Representado en la sala por	Propietario De		Con derecho a	
Hugo Ramírez Ycaza	Si		1000	Acciones	1000	Votos
Hugo Ramírez Salinas	Si		166	Acciones	166	Votos
Xavier Ramírez Salinas	Si		166	Acciones	166	Votos
Fernando Ramírez Salinas	Si		166	Acciones	166	Votos
Silvia Ramirez Salinas	Si		166	Acciones	166	Votos
Martha Ramírez Salinas	Si		166	Acciones	166	Votos
Teresa Ramírez Salinas	Si		166	Acciones	166	Votos
Silvia, Martha y Teresa Ramírez	Si	Teresa Ramírez Salinas	2	Acciones	2	Votos
Hugo, Xavier y Fernando Ramírez	Si	Hugo Ramírez Salinas	2	Acciones	2	Votos

Acogiéndose al artículo 238 de la ley de compañías todos los asistentes aceptan la celebración de la sesión y se constituyen en Junta General Universal. El Presidente de la compañía Ingeniero Víctor Hugo Ramírez Ycaza preside la Junta y como Secretario actúa el Gerente de la compañía Ingeniero Xavier Ramírez Salinas. El Presidente solicita al Secretario la elaboración de la lista de asistentes para constatar la presencia de todo el capital pagado. El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes en un medio magnético, ratificando a la Sala que se encuentra presente todo el capital social de Rami S.A., lo que representa dos mil acciones nominativas ordinarias de USA \$1.00 cada una y cada una con derecho a un voto. El Presidente entonces declara instalada la Junta Universal y solicita al Secretario que de lectura al orden del día:

Orden Del Día	1	Conocer y resolver sobre el informe del Gerente del año 2018.
	2	Conocer y resolver sobre los Balances del año 2018.
	3	Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del año 2018.
	4	Conocer y resolver sobre el nombramiento del nuevo Comisario.
	5	Varios: conocer y resolver las inquietudes sobre los puntos anteriores.

Puesto en consideración de la Sala el Orden del día, Los Accionistas presentes acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos referidos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente del año 2018: El Secretario da lectura al informe de Gerencia del ejercicio 2018, después de lo cual es sometido a la fiscalización de la Sala y luego de unas pocas opiniones es aprobado por unanimidad, disponiendo además que una copia se adjunte al expediente.
2. Conocer y resolver sobre los Balances del año 2018: El Secretario da lectura a los Balances del ejercicio económico 2018 cortados al 31 de Diciembre, copia de los cuales fueron entregados a los accionistas para su análisis días atrás. Quedando una vez leídos a disposición de la Sala para su discusión. Toma la palabra el Gerente, quien hace notar que los Resultados del Ejercicio reflejan una Pérdida de US\$17,472.68 (Diecisiete mil cuatrocientos setenta y dos 68/100 dólares), dicha pérdida en consecuencia no genera impuesto a la Renta. Una vez revisados los Balances y luego de escuchar al Gerente sobre el estado financiero de la Empresa por el año 2018, todos los Accionistas presentes los aprueban, con la natural excepción de los Administradores que no pueden votar sobre este punto. Se disponen además que copias de los mismos se adjunten al expediente.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del año 2018: El Secretario lee el Informe de fiscalización sobre el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2018 elevado ante la Junta por el Comisario Señora Luz María Tola de Tumbaco. La Sala inmediatamente y de forma unánime aprueba el Informe, disponiendo además que una copia se adjunte al expediente.
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del nuevo Comisario: El Presidente informa que se precisa el nombramiento de un nuevo comisario, lo que queda a consideración de la Sala. Los accionistas de forma unánime deciden autorizar a los Administradores para nombrar un nuevo comisario o disponer de ser posible que la actual Comisario siga desempeñando sus funciones.
5. Varios: conocer y resolver las inquietudes sobre los puntos anteriores: Los Accionistas presentes declaran no tener inquietudes sobre lo tratado con anterioridad en esta junta, proponiendo la accionista Teresa Ramirez Salinas un voto de aplauso para los Administradores, haciéndose la Sala eco de dicha petición.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, solicitando que se cumpla con todas las formalidades establecidas en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demás leyes y reglamentos del ramo.

Reinstalada la Junta con todos los accionistas asistentes desde el inicio, el Secretario da lectura al Acta; la misma que merece la aprobación unánime y sin modificaciones, firmando en consecuencia todos los asistentes en señal de aceptación y constancia, luego de lo cual el Presidente clausura la Junta a las 19:10 horas.

Ing. Xavier Ramirez Salinas
Gerente

Hugo Ramirez Ycaza
Presidente

Hugo Ramirez Ycaza
0900726324

Silvia Ramirez Salinas
0903982536

Martha Ramirez Salinas
0901243998

Teresa Ramirez Salinas
0904894987

Hugo Ramirez Salinas
0905835096

Xavier Ramirez Salinas
0906587498

Fernando Ramirez Salinas
0909165041

Silvia, Martha y Teresa Ramirez
Teresa Ramirez Salinas

Hugo, Xavier y Fernando Ramirez
Hugo Ramirez Salinas